

Objetivo de Inversión

Inversiones por el Clima tiene como objetivo inversiones sostenibles (art. 9 Reglamento (UE) 2019/2088), en concreto, el **cuidado y preservación del medioambiente**, con una especial vocación por la **lucha contra el cambio climático**. Invierte 100% de la exposición total en **activos de renta fija** tanto privada como pública, incluyendo bonos verdes y sostenibles, bonos vinculados a sostenibilidad. La exposición a riesgo divisa será como máximo un 10%.

	Institucional (Clase I)	Retail (Clase R)
ISIN	ES0142537044	ES0142537051
Ratio total de gastos (*)	0,78 %	1,08 %
Acumulación / Distribución	Acumulación	Acumulación
Patrimonio	1.874.179,70 €	196.129,69 €

Evolución

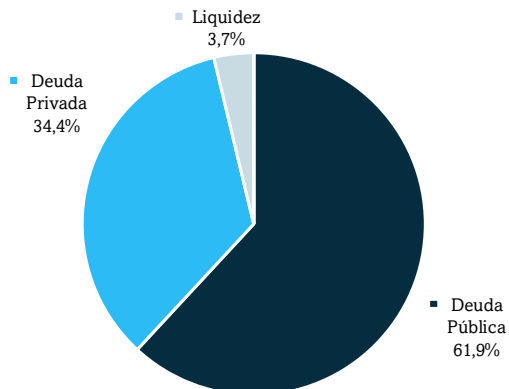
		ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Año
2026	Clase R	0,40%	0,51%	-1,77%	0,32%									-0,56%
	Clase I	0,42%	0,53%	-1,74%	0,35%									-0,46%
2025	Clase R	0,00%	0,48%	-0,61%	1,16%	0,14%	-0,04%	0,04%	0,15%	0,08%	0,39%	-0,06%	-0,25%	1,49%
	Clase I	0,03%	0,51%	-0,58%	1,18%	0,16%	-0,01%	0,07%	0,17%	0,11%	0,42%	-0,04%	-0,22%	1,80%
2024	Clase R	-	-	-	-0,02%	-0,11%	0,47%	1,17%	0,25%	1,08%	-0,30%	1,19%	-0,39%	3,37%
	Clase I	-	-	-	0,01%	-0,09%	0,50%	1,20%	0,27%	1,10%	-0,27%	1,21%	-0,36%	3,60%

*La tabla de rentabilidades del año 2024 hace referencia a las rentabilidades desde la fecha de inicio común de ambas clases el día 02/04/2024.

Evolución histórica



Distribución por tipo de activo



Información Clave

Categoría	Renta Fija Euro
Lanzamiento	09/02/2024
Patrimonio	2,07 M €
Divisa base	EUR
Valoración	Diaria
Gestora	Afi Inversiones Globales S.G.I.I.C
Depositario	Caceis Bank Spain S.A.
Clasificación SFDR	Artículo 9
Objetivo sostenible SFDR	Medioambiental
Mín. Inversión Sostenible SFDR	80%
PIAs	Si

Indicador resumido de riesgo

Menor riesgo Mayor riesgo



El indicador de riesgo representa el nivel de riesgo de este producto en comparación con otros y presupone que la inversión se mantendrá durante al menos 5 años.

Principales posiciones

Activo	Peso (%)	Tipo
Kommunal 25/04/2029	6,3%	Verde
Bélgica 22/04/33	6,0%	Verde
Terna 25/03/29	5,3%	Verde
C. de Madrid 31/10/28	5,0%	Verde
EDP 04/01/29	5,0%	Verde
Maersk 05/03/32	4,9%	Verde
SSE 01/08/29	4,9%	Verde
Delhaize 04/01/2028	4,9%	Verde
Acciona 25/04/30	4,8%	Verde
KFW 28/09/26	4,8%	Verde

Métricas clave

Duración	TIR	Rating	Nº de bonos
3,46	3,02	A+	21

Emisiones sostenibles

% Emisiones Sostenibles*	100,0%
% Emisiones Verdes	100,0%
% Emisiones Sostenibles	0,0%
% Emisiones SLB	0,0%
Cumplimiento principios ICMA	✓
Verificación SPO	✓

* Los porcentajes se calculan sobre la cartera invertida. El restante se corresponde con deuda de emisores cuya actividad tenga una clara vinculación con la lucha contra el cambio climático.

Inversiones por el Clima



Una iniciativa impulsada por:



Inversión con objetivo climático

Abril de 2026

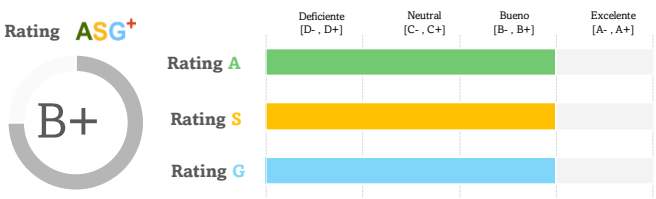
Objetivos sostenibles ambientales perseguidos



Exclusiones



Rating ASG



Indicadores de impacto (KPIs)

Emisiones de CO2 evitadas (tn)	1.207,33	Ahorro de energía (MW/h)	1.134,69
Capacidad instalada de energía renovable	512,93	Residuos gestionados (tn)	15,70
Energía no contaminante producida (MW/h)	204,81	Agua potable producida (m3)	36.800,00

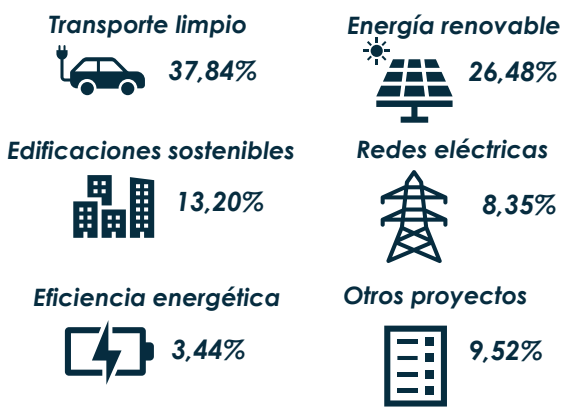
*Los indicadores solamente hace referencia a las emisiones sostenibles

Reporting SFDR

% Inversión Sostenible	96,25%
% Inversión sostenible con objetivo social	0%
% Inversión sostenible con objetivo medioambiental	96,25%*
% Inversión sostenible conforme a la Taxonomía	0%
Cumplimiento del DNSH (no causar un daño significativo)	<input checked="" type="checkbox"/>

* El porcentaje restante del patrimonio del fondo sólo podrá corresponder a la inversión en derivados con finalidad de cobertura y en activos aptos para gestionar la liquidez

Distribución por categoría de proyectos



*La distribución solamente hace referencia a las emisiones sostenibles

Comentario mensual: evolución de los mercados y contribución medioambiental

En abril hemos asistido a una intensa recuperación de los mercados financieros, compensándose en gran medida la caída de marzo. No obstante, las diferencias son notables por activo financiero y por área geográfica. Así, mientras las bolsas han recuperado los máximos históricos, los diferenciales de crédito en renta fija han regresado a los niveles previos al inicio de los ataques y el USD ha perdido toda la apreciación que experimentó gracias a su carácter de activo refugio, la curva de tipos de interés está claramente por encima de los niveles de hace dos meses. Por su parte, el Brent repunta de nuevo hasta los 120 USD/barril, ante la falta de avances en la reapertura del estrecho de Ormuz pese al alto el fuego del 8 de abril. Con esta cotización se intensifican los temores a un entorno de mayor inflación, tal como reflejan las expectativas cotizadas en mercado, situándose la inflación esperada en Alemania a 2 años en el 3,66%, muy por encima del objetivo del Banco Central Europeo (BCE) del 2%. Por el momento, el BCE ha optado por mantener tipos en el 2,0% en su reunión del mes de abril. No obstante, si la situación no remite, podría verse forzado a acometer dos o incluso tres subidas antes de final de año, movimiento que el mercado ya anticipa. En EE. UU., la Reserva Federal ha optado por mantener los tipos sin cambios, pese a la presión política de la administración Trump para rebajarlos. El repunte de los tipos de interés en las últimas sesiones de abril ha provocado que el mes cierre con un nuevo saldo alcista, con mayor intensidad en el tramo 2-5 años. Por su parte, tras el fuerte repunte en marzo, en abril asistimos a un nuevo estrechamiento de los diferenciales, tanto en renta fija corporativa, que regresa a cotas inferiores a sus medias históricas, como en renta fija emergente, donde los diferenciales regresan a los mínimos de enero.

A nivel de gestión, se mantiene la duración del fondo en torno a los 3,5 años, con una TIR superior al 3%. Durante el mes de abril el vehículo ha contribuido al cumplimiento de los objetivos ambientales perseguidos. A través del bono verde de ADIF, con vencimiento en 2030 y rating crediticio BBB, la entidad ha financiado, entre otras actuaciones, el proyecto de la línea de alta velocidad Madrid-Levante, una infraestructura estratégica para reforzar la conexión ferroviaria entre Madrid, la Comunidad Valenciana y la Región de Murcia. Su desarrollo permite mejorar la capacidad de la red, reducir los tiempos de viaje y favorecer un modelo de transporte más sostenible y eficiente. Asimismo, el proyecto contribuye a una movilidad descarbonizada mediante el trasvase desde carretera y avión hacia el tren, evitando alrededor de 3.898.322 toneladas de CO₂ en 30 años.

(*) Descripción de los gastos asociados

Incluye los gastos directos anualizados soportados durante el último semestre del ejercicio del periodo de referencia del informe: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Fiscalidad

Los fondos de inversión poseen un régimen fiscal favorable que permite planificar el pago del impuesto en el ejercicio fiscal más adecuado para el partícipe. El inversor no tributa en IRPF hasta que reembolsa la totalidad o parte de su inversión. El partícipe, persona física, puede cambiar de fondo sin tributar por ello, siempre y cuando destine el importe a la reinversión en otro fondo. Los traspasos entre fondos de inversión, realizados por personas físicas residentes, no tienen impacto fiscal en IRPF. No obstante, la fiscalidad de este producto dependerá del régimen fiscal de cada cliente, así como de sus circunstancias individuales y podrá variar en el futuro.

Descripción de los riesgos asociados

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la marcha de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países.

Riesgo de tipo de interés: hace referencia a las fluctuaciones de los tipos de interés que afectan al precio de los activos de renta fija. Las subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.

Riesgo de tipo de cambio: Como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la participación se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio.

Riesgo de inversión en países emergentes: Las inversiones en mercados emergentes pueden ser más volátiles que las inversiones en mercados desarrollados. Algunos de estos países pueden tener gobiernos relativamente inestables, economías basadas en pocas industrias y mercados de valores en los que se negocian un número limitado de éstos.

Riesgo de concentración geográfica o sectorial: La concentración de una parte importante de las inversiones en un único país o en un número limitado de países, determina que se asuma el riesgo de que las condiciones económicas, políticas y sociales de esos países tengan un impacto importante sobre la rentabilidad de la inversión.

Riesgo de crédito: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión. ESTE COMPARTIMENTO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 15% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO.

Riesgo de liquidez: La inversión en valores de baja capitalización y/o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación puede privar de liquidez a las inversiones lo que puede influir negativamente en las condiciones de precio en las que el fondo puede verse obligado a vender, comprar o modificar sus posiciones.

Riesgos por inversión en instrumentos financieros derivados: El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto. Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera.

Otros: Se entiende por riesgo de sostenibilidad un hecho o condición ambiental, social o de gobernanza que, de producirse, podría provocar un impacto material negativo en el valor de la inversión. La Sociedad Gestora tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad para la toma de decisiones de inversión, integrando dichos riesgos a lo largo de todo el proceso de inversión, en base a la información pública disponible, y a través de proveedores de datos. Para este compartimento, la Gestora tiene en cuenta las principales incidencias adversas (PIAS). La información concreta respecto a los indicadores utilizados, así como la información sobre las principales incidencias adversas identificadas, se reflejará en la información periódica del compartimento.

Procedimiento: Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 14:00 horas (hora peninsular) o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto festivos nacionales. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio.

Este documento tiene carácter comercial y en ningún caso constituye una oferta, recomendación de suscripción ni asesoramiento financiero en materia de inversión. La información contenida en el mismo es la vigente a la fecha indicada y no sustituye a la documentación legal que deberá consultar antes de adoptar una decisión de inversión. El folleto del fondo y el documento con los datos fundamentales para el inversor puede ser consultados en la CNMV. Las rentabilidades pasadas no son promesa o garantía de rentabilidades futuras y la fluctuación de los mercados puede dar lugar a variaciones en la información ofrecida en este documento.